



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0051328/2017

**VISTO:**

Que en el día de la fecha se acepta la renuncia definitiva de la docente Rosa Emilia Giordano – DU 05.658.965 – Legajo 27512 al cargo interino de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) de la asignatura Psicología y Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

**CONSIDERANDO:**

El informe del Área de Recursos Humanos, obrante a fojas 01 y 11.  
Lo solicitado por la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a fojas 10.  
Que Secretaría Académica toma conocimiento de las actuaciones a fojas 10 reverso.  
la Resolución HCC 261/17 aprobada por Resolución Decanal 620/17.  
Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.  
El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Designar interinamente en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura de Psicología y Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social FCS, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2018 – o antes si el cargo se provea por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01 de octubre del 2017 y hasta el día de ayer, a la docente Silvia Beatriz Fuentes (Legajo 41563).

**ARTÍCULO 2:** El/Los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION

319



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA